



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		<b>X</b>	
<b>Curso o taller para el desarrollo integral de la juventud. (DDB-VB-CJ-01)</b>							
DESCRIPCIÓN:							
Realización de talleres y cursos para el desarrollo integral de los jóvenes fortaleciendo sus capacidades y habilidades educativas, así como culturales, dichos talleres se imparten en las instalaciones del instituto con una duración de seis meses.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 3 y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 9, Fracción IV, VIII y IX de Ley de la Juventud del Estado de México. Artículo 2 y 5 de la Ley para Mejora Regulatoria del Estado de México. Artículo 62 Fracción VII, XI y XIII del Bando Municipal de Valle de Bravo, Estado de México 2022.					
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER		Permanente.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	
				No aplica			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Los cursos se organizan conforme a una programación semestral. Los participantes acuden de acuerdo a sus intereses.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:		No está sujeto a inspección o verificación.					
REQUISITOS:		ORIGINAL:		COPIAS:		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>							
Presentar solicitud ante la Coordinación de la Juventud y manifestar su deseo de participar.				No aplica		Artículo 62 fracción VII, Bando Municipal de Valle de Bravo, Estado de México, 2022	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>							
No aplica		No aplica		No aplica		No aplica	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>							
Solicitud de taller				No aplica		Artículo 62 fracción VII, Bando Municipal de Valle de Bravo, Estado de México, 2022	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		10 minutos en el registro del participante a un curso o taller.			TIEMPO DE RESPUESTA:		
COSTO:		Gratuito		No aplica			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	No aplica	TARJETA DE CRÉDITO	No aplica	TARJETA DE DÉBITO	No aplica
						EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No aplica
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica					
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:		Fomentar la participación activa de los jóvenes en actividades de interés social y recreativo para contrarrestar el ocio, adicciones y prevención de conducta de riesgo.					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		Se da respuesta a la solicitud.					



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Ayuntamiento de Valle de Bravo.				Coordinación de la Juventud.			
R DE LA DEPENDENCIA:			Aldo Antonio Mercado Caballero.				
DOMICILIO:	CALLE:	Porfirio Díaz			NO. INT. Y EXT.:	15	
COLONIA:	La Capilla			MUNICIPIO:	Valle de Bravo.		
C.P.:	51200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes en un horario de 9:00 a 17:00 horas.			
LADA:	TELÉFONO:		EXT:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	coordinacionj17@gmail.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica			
LADA:	TELÉFONO:		EXT:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
FORMATOS DESCARGABLES:	No aplica						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Si soy menor de edad puedo inscribirme solo?						
RESPUESTA:	Es necesario que acudas con un padre o tutor para que te inscriba.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto tiempo dura el curso?						
RESPUESTA:	6 meses. La programación varía conforme a la disponibilidad de profesores y temas de interés.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿De forma se puede contactar a la Coordinación?						
RESPUESTA:	A través de la página de Facebook del H Ayuntamiento Municipal de Valle de Bravo.						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
No aplica							

 ELABORO Lic. Aldo Antonio Mercado Caballero Valle de Bravo Gobierno Municipal 2022 - 2024 DIRECCIÓN DE BIENESTAR COORDINACIÓN DE LA JUVENTUD	 VISTO BUENO  Profa. Agustina Cambrón Nava Valle de Bravo Gobierno Municipal Directora del Bienestar DIRECCIÓN DEL BIENESTAR	FECHA DE ACTUALIZACIÓN  28 de febrero del 2023
---	---	--